

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE DEFENSA

2811 *Anuncio del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Vivienda sobre notificación de expediente administrativo n.º 56/10, correspondiente a doña Paloma Pilar Martín Rodríguez.*

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y no habiendo podido notificar a doña Paloma Pilar Martín Rodríguez, en los dos intentos practicados en su domicilio, se le hace saber que, por la Instructora del expediente administrativo núm. 56/10, se ha formulado con fecha 21 de octubre de 2010, Propuesta de Resolución, por la causa de resolución de contrato contemplada en el artículo 10.1, letra g) de la Ley 26/1999, de 9 de julio, de medidas de apoyo a la movilidad geográfica de los miembros de las Fuerzas Armadas.

Durante el plazo de ocho días, contado a partir del día siguiente al de la presente publicación, podrá alegar cuanto considere conveniente a su defensa, en relación con la propuesta formulada, que se elevará con todas las actuaciones y alegaciones formuladas, para su resolución definitiva al Director Gerente del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa.

El expediente se encuentra, en todo caso, a disposición de la interesada en el Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, calle Isaac Peral, número 32, de Madrid, o en las dependencias de la Subdelegación de Defensa correspondiente.

Madrid, 24 de enero de 2011.- La Jefe de la Subunidad de Expedientes, Cristina Úbeda Murillo.

ID: A110004963-1